



La representación de la aprobación de la ley TEA: un análisis multimodal de las noticias en periódicos digitales chilenos

The representation of the approval of the ASD law: a multimodal analysis of the news in Chilean digital newspapers

A representação da aprovação da lei do TEA: uma análise multimodal das notícias em chilenos jornais digitais

Benjamín Cárcamo

Universidad de Las Américas, Facultad de Comunicaciones y Artes, Santiago de Chile, Chile

bcarcamo@udla.cl

<http://orcid.org/0000-0001-7330-9007>

Resumen

La multimodalidad continúa ganando importancia en los estudios del análisis del discurso a medida que la tecnología incrementa el acceso de los lectores al contenido digital. Considerando el impacto de la prensa en la percepción de la realidad, es de importancia revelar la forma en la cual se representan distintas experiencias humanas por medio del uso de una combinación de recursos semióticos. En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo analizar la representación multimodal de la aprobación de la ley de trastorno del espectro autista (TEA) en los cuatro periódicos digitales chilenos más visitados. Para la construcción del marco metodológico, se integraron las propuestas de actores sociales de van Leeuwen (2003), adaptada por Vásquez-Rocca y Manghi (2020); la propuesta de formas visuales de la gramática visual (Kress y van Leeuwen, 2007), y nociones de la gramática sistémico funcional (Halliday y Matthiessen, 2014). Entre los hallazgos se destaca la presencia de diputados como actores sociales principales en tres de los cuatro medios analizados. Solo en uno de los medios de prensa son las personas con TEA y sus familias quienes emergen como protagonistas. Asimismo, mientras las figuras políticas son representadas por medios de una modalización naturalística, la comunidad TEA es puesta en segundo plano por medio de una modalización abstracta. Estos resultados indican que existe una fuerte tendencia hacia la invisibilización de la comunidad TEA a favor de la valorización de figuras y partidos políticos particulares.

Palabras clave: actor social; autismo; multimodalidad; periódicos digitales; semiótica.

Abstract

Multimodality continues to gain importance in discourse analysis studies as technology has increased readers' access to digital content. Considering the impact of the press on the perception of reality, it is important to reveal how different human experiences are represented through the use of a combination of semiotic resources. In this context, the present study aims to analyze the multimodal representation of the approval of the autism spectrum disorder (ASD) law in the four most visited Chilean digital newspapers. For the construction of the methodological framework, the proposals of social actors by van Leeuwen (2003), adapted by Vásquez-Rocca and Manghi (2020); the proposal of visual forms of Visual Grammar (Kress and van Leeuwen, 2007); and notions of Systemic Functional Grammar (Halliday & Matthiessen, 2014) were integrated. Among the findings, deputies were identified as main social actors in three of the four media outlets analyzed. Only in one of the media ASD people and their families are the ones that emerge as protagonists. In addition, while the political figures are represented by means of a naturalistic modality, the ASD community is put in the background by means of an abstract modality. These results indicate that there is a strong trend towards making the ASD community invisible in favor of valuing political figures and particular political parties.

Keywords: social actor; autism; multimodality; digital newspapers; semiotics.

Resumo

A multimodalidade continua ganhando importância nos estudos de análise do discurso à medida que a tecnologia aumenta o acesso dos leitores ao conteúdo digital. Considerando o impacto da imprensa na percepção da realidade, é importante revelar a forma como diferentes experiências humanas são representadas por meio de uma combinação de recursos semióticos. Nesse contexto, o presente estudo tem como objetivo analisar a representação multimodal da aprovação da Lei transtorno do espectro autista (TEA) nos quatro jornais digitais chilenos mais visitados. Para a construção do referencial metodológico foram utilizadas as propostas de atores sociais de van Leeuwen (2003), adaptadas por Vásquez-Rocca e Manghi (2020); a proposta de formas visuais da Gramática Visual (Kress e van Leeuwen, 2007); e noções de Gramática Funcional (Halliday e Matthiessen, 2014). Dentre as constatações, destaca-se a presença de deputados como principais atores sociais em 3 dos 4 veículos analisados. Apenas em uma das mídias pessoas com TEA e suas famílias são os únicos que despontam como protagonistas. Além disso, enquanto as figuras políticas são representadas por meio de uma modalização naturalista, a comunidade TEA é colocada em segundo plano por meio de uma modalização abstrata. Esses achados indicam que há uma forte tendência de tornar a comunidade TEA invisível em favor da valorização de figuras políticas e de determinados partidos políticos.

Palavras-chave: ator social; autismo; multimodalidade; jornais digitais; semiótica.

Recibido: 25/03/2023

Aceptado: 03/07/2023

Publicado: 26/09/2023

1. Introducción

Actualmente, el desarrollo de la tecnología continúa incentivando la creación de artefactos multimodales, los cuales permean la manera en la que se construye nuestra realidad (Bateman, 2021; Coiro, 2011). La teoría de la semiótica social realza la importancia de los artefactos multimodales bajo la premisa de que las palabras son solo uno de los múltiples recursos para crear significados disponibles en una cultura (Kress, 2010). Además, esta propuesta enfatiza la capacidad de diseñar signos nuevos teniendo en cuenta un contexto específico de producción y socialización, lo cual se produce mediante la semiosis social, proceso en el que se seleccionan, combinan y resignifican recursos semióticos. Los signos que se construyen a la luz de esta mirada serían entonces motivados y no arbitrarios, tal y como lo plantean propuestas clásicas. La motivación que genera el artefacto que se crea nacería en la conjugación entre los intereses de quienes construyen dicho artefacto y su contexto de producción (Kress y van Leeuwen, 2006).

Según la teoría de la semiótica social, el estudio de la construcción de los artefactos multimodales en la prensa es de vital importancia, puesto que los medios de comunicación son capaces de moldear la realidad de las personas, quienes los consumen creando y modificando formas de pensar (Gutiérrez *et al.*, 2010; Ramos, 1995). Tal como Nišić y Plavšić (2014) indican, los medios de comunicación repiten información constantemente y causan que las personas de una comunidad la perciban y asuman de la manera presentada, con el fin de desenvolverse en la sociedad con mayor facilidad. Asimismo, los medios de comunicación poseen una gran hegemonía que les permite controlar discursos públicos y configurar la representación social (Luhmann, 2000; Mönckeberg, 2011). Estudios recientes han acusado al discurso de la prensa de invisibilizar diversos grupos sociales y realidades, tales como la de los pueblos indígenas (Pereyra *et al.*, 2021; Rodríguez Herrera, 2022), sectores geográficos víctimas de problemas sociopolíticos (Olmedo y Ceberio de León, 2021), identidades trans (Junco, 2022), y ciertas enfermedades y trastornos (Adebomi, 2022; Brookes *et al.*, 2018). El estudio de la invisibilización de diversos fenómenos en la prensa es relevante, ya que está ligado a la posible deshumanización de la problemática, lo que deriva a la continuidad o incremento de la discriminación como parte de nuestra realidad social (Bacigalupe *et al.*, 2021; Califano, 2015).

Una de las representaciones discursivas que no se ha estudiado a cabalidad desde la multimodalidad es la del trastorno del espectro autista (TEA). El TEA se define como una agrupación de afecciones vinculadas al desarrollo del cerebro, las cuales tienden a impactar negativamente en las habilidades sociales y comunicativas (Organización Mundial de la Salud, 2022). La multimodalidad en relación con el TEA se ha estudiado en temáticas tales como su uso en posibles tratamientos terapéuticos (Guzmán *et al.*, 2017), su ayuda en incentivar la participación en investigaciones de sujetos TEA (Scott-Barrett *et al.*, 2022; Warren *et al.*, 2021) y la manera en la que las personas autistas se expresan multimodalmente (Brady *et al.*, 2015; Murillo *et al.*, 2021). No obstante, rara vez se ha utilizado el análisis multimodal para visualizar cómo se representa el trastorno en los medios de prensa. Por ello, el objetivo del presente estudio es analizar la manera en la cual la aprobación de la ley TEA en Chile fue construida multimodalmente en los medios de comunicación digitales más populares chilenos.

El artículo se estructura de la siguiente forma: en primer lugar, se expone el marco conceptual, el cual incluye (1) una revisión de la teoría de la semiótica social y el análisis multimodal, y (2) la revisión del TEA y algunas políticas públicas que han sido generadas en Chile en los últimos años; luego, se comparte el marco metodológico utilizado para el análisis multimodal empleado en el estudio; después de esto, se presentan los resultados y, finalmente, se plantean las conclusiones de la investigación, en donde se discuten las implicancias de estos resultados para el diseño de noticias, el análisis multimodal y la reflexión respecto a la manera en que la comunidad TEA es representada.

2. Marco conceptual

2.1. La teoría de la semiótica social y el análisis multimodal

En la semiótica social existe un realce del uso de múltiples recursos semióticos como eje central de la comunicación en vez de la cláusula (Kress, 2010). El uso de este enfoque permite comprender cómo se construyen los actores sociales en medios de comunicación por medio de distintos modos semióticos, permitiendo entender el efecto sociohistórico de los ensamblajes resultantes (Vásquez-Rocca y Manghi, 2020). Uno de los trabajos clave de la semiótica social es la gramática visual (Kress y van Leeuwen, 2006). Kress y van Leeuwen (2006) proponen la gramática del diseño visual como el conocimiento implícito y explícito de los elementos y las reglas que sustentan la comunicación visual de una cultura particular. Los autores justifican el uso del término *gramática* para enfatizar la importancia del potencial combinatorio que los elementos visuales tienen para producir significado, en desmedro de la equivalencia imagen-palabra que se había formulado en propuestas previas. Esta concepción de gramática se desprende de la lingüística sistémico funcional (Halliday y Matthiessen, 2014), la cual resalta que la gramática posibilita la representación de patrones de experiencia para que el ser humano entienda la realidad tanto interna como externa. Así, tal como la selección de cláusulas específicas puede expresar ideas distintas, la selección de colores, fuentes e imágenes puede también afectar el significado que se comunica y, por ello, la realidad que se construye. En resumen, la gramática visual es un conjunto de recursos flexibles que la gente utiliza según su cultura en distintos actos visuales de construcción de signos. El diseño visual, al igual que todos los recursos semióticos, se ve permeado por las tres metafunciones hallidianas: ideacional, interpersonal y textual. La metafunción ideacional enfatiza la capacidad de los recursos semióticos para representar el mundo. Por su parte, la metafunción interpersonal permite expresar la relación entre los participantes del evento comunicativo. Finalmente, la metafunción textual se refiere a la manera en la cual la coherencia y la cohesión es entramada por medio de los recursos semióticos.

En Chile, el análisis multimodal se ha utilizado principalmente para el análisis de textos escolares y de la prensa. Altamirano *et al.* (2014) llevaron a cabo un estudio del texto escolar de historia con el objetivo de describir cómo se configuraba el concepto de pueblos originarios. Para esto los autores realizaron un análisis multimodal desde la metafunción interpersonal, considerando las siguientes formas visuales acordes a lo planteado en la gramática visual:

- a. Contacto: la relación entre persona representada y lector. Esta relación puede ser, a su vez, de petición o demanda (si es que lo presentado está frente al lector u otro personaje), o de oferta en el caso que lo presentado se ubique en posición diagonal.
- b. Distancia social: busca explicar cuán cercana es la relación interpersonal. Puede ser íntima cuando es muy cercana, media o impersonal.
- c. Perspectiva: esta forma visual denota las relaciones de poder. En el caso de una relación de simetría entre lo representado y el lector, se puede hablar de una perspectiva frontal. Si es que lo representado está levemente más arriba o abajo del lector, se considera que existe una perspectiva oblicua. Por último, si el lector o personaje está en una posición mucho más alta, se habla de una perspectiva vertical, la cual denota poder.
- d. Modalización: indica el grado de veracidad de lo representado. Esta puede ser una representación naturalística: busca un alto grado de verdad por medio de fotografías que suponen representar lo real. Una modalización científica, por su parte, emplea figuras y gráficos, entre otros, los cuales atribuyen la autoría científica de la información. Una tercera opción es la modalización abstracta o sensorial: denota una opinión personal sobre lo representado.
- e. Vector: corresponde a aquellos elementos que activan el espacio visual atravesando a los participantes (líneas de fuerza, líneas de miradas). El vector puede apuntar a un camino de lectura o a la representación de fuerzas naturales.

Entre los hallazgos de su estudio, Altamirano *et al.* (2014) señalan que el texto escolar representa a los pueblos indígenas, subyugándolos a un entramado de valores asociados a la justificación de la conquista europea. Ante esto, los autores reflexionan respecto a si este tipo de representación apunta hacia la necesidad del abandono de la cultura indígena con el fin de sumarse al bienestar y desarrollo que aparenta brindar la cultura capitalista. Ejemplos de las representaciones que llevan a esta conclusión son el uso de la distancia social para causar intimidación a representaciones religiosas y de la perspectiva vertical para indicar relaciones de poder en las cuales la fuerza militar y la política emergen como entes gloriosos y heroicos.

En su análisis del discurso multimodal en la prensa, Pérez-Arredondo y Cárdenas-Neira (2019) se propusieron como objetivo identificar las estrategias usadas para la construcción del espacio en relación a la legitimación y deslegitimación de los encapuchados que protestaron en manifestaciones estudiantiles en Santiago de Chile. Así, las autoras adoptaron un enfoque crítico de análisis del discurso multimodal, sustentado en la lingüística sistémico funcional de la semiótica social y considerando la propuesta de actores sociales (van Leeuwen, 2008). El corpus analizado consistió en cuatro ejemplos de reportes de noticia, los cuales se emitieron en distintos canales nacionales de señal abierta. Entre sus resultados, las autoras resaltan que la prensa suele destacar lugares ocupados por los encapuchados que tienen un alto valor simbólico, tales como iglesias y edificios gubernamentales. En conclusión,

las autoras indican que los encapuchados son deslegitimados a causa de los espacios que utilizan, lo cual conlleva a que la prensa ignore las motivaciones que impulsan las movilizaciones sociales.

Con un objetivo similar al del estudio previo, Vásquez-Rocca y Manghi (2020) investigaron la construcción semiótica del estudiante secundario en el contexto del estallido social en Chile. Para el análisis multimodal, las autoras emplean la gramática visual y la tipología de actores sociales de van Leeuwen (2003). Esta propuesta plantea que el actor social puede ser representado como incluido o excluido del discurso: un actor del tipo incluido puede ser un agente de acción (*activación*) o puede ser receptor de una acción (*pasivación*). En caso de existir pasivación, el sujeto puede actuar como beneficiario o ser presentado en estado de sujeción. Por otra parte, al ser excluido, el participante puede no aparecer en el discurso (*supresión*) o estar en una posición menos central (*segundo plano*). Entre sus hallazgos, las autoras mencionan que, según la línea editorial del medio, surgen voces oficiales o alternativas como activas y distintos tipos de representaciones multimodales del estudiante.

Dentro de estos análisis, se destacan tres puntos importantes. En primer lugar, existe un uso prominente de la semiótica social para el análisis del discurso multimodal, independientemente de si este es audiovisual o escrito. En segundo lugar, se aprecia la toma de una perspectiva crítica para el análisis multimodal aun cuando esta no es anunciada explícitamente como parte del marco metodológico. Finalmente, se puede detectar un interés en participantes potencialmente excluidos o deslegitimados en el discurso oficialista. La presente revisión no ha identificado estudios en Chile que se enfoquen en hacer uso del análisis multimodal para estudiar la construcción multimodal de enfermedades y trastornos en la prensa.

2.2. El TEA: su definición y avances políticos en Chile

El trastorno del espectro autista (TEA), en su definición más reciente, se entiende como un desorden heterogéneo que impacta de forma diversa en las habilidades sociales y lingüísticas (Organización Mundial de la Salud, 2022; Stevens *et al.*, 2019). Fue reconocido por primera vez de forma oficial por la *American Psychiatric Association* en 1980 por medio del DSM III como un diagnóstico denominado autismo infantil (Artigas-Pallarès y Paula, 2012). Años después, este diagnóstico procedió a ser categorizado como un trastorno y adquirió matices que destacan su diversidad, tales como la noción de espectro y la presencia del TEA a lo largo del ciclo de vida de las personas con esta condición.

Bajo una mirada social, pese a que las personas de condición autista han sido parte de la sociedad desde sus orígenes, solo en los últimos años se les ha empezado a visibilizar en la normativa legal, social y educativa (Ressa, 2022). Este interés es sumamente importante, ya que el TEA se caracteriza, en parte, por considerarse una discapacidad invisible (Neely y Hunter, 2014). Ello sucede debido a que, a diferencia de otros trastornos y enfermedades, las personas con TEA no suelen ser identificadas a simple vista, lo cual dificulta aspectos importantes de la inclusión. Los cuidadores de personas con este trastorno pueden llegar a percibir de forma negativa a profesionales de la salud y de la educación, quienes no demuestran aceptación de personas con TEA de forma rápida y efectiva (Ventura Olivet y Alarcón Hernández, 2022).

En la última década, Chile ha impulsado diversas medidas para avanzar hacia una sociedad más inclusiva. Una de estas medidas recientes es la aprobación de la Ley de Inclusión Escolar (Ley N.º 20845) en el año 2016. Esta ley realizó un cambio importante al sistema educativo chileno, no solo

al prohibir el lucro en educación, sino también al resaltar de forma transversal principios, tales como el de “no discriminación e inclusión” y el de “dignidad del ser humano”, los cuales incrementaron la necesidad de un liderazgo educativo efectivo y una pedagogía inclusiva, a la par con el incremento de la diversidad en las aulas. Además, por medio de la Ley N.º 20969, ese mismo año se creó el Día Nacional de la Conciencia del Autismo en Chile, cuyo propósito principal fue generar una mayor visibilidad de esta condición a nivel nacional.

Siguiendo este impulso por incrementar la inclusión a nivel nacional, el 26 de enero de 2023 se aprobó la denominada ley TEA. Esta ley fue desarrollada gracias a un trabajo coordinado donde participaron, a través de comisiones, decenas de organizaciones que velan por los derechos de las personas TEA, junto con políticos de distintos partidos (Senado, 2023). Uno de los objetivos principales de la ley TEA es promover un abordaje integral de las personas con esta condición durante su ciclo vital, es decir, a lo largo de toda su vida (Ministerio de Salud, 2023). Esta ley establece una definición para el TEA, resguarda la inclusión en los ámbitos de salud, social, y educativo, penaliza la discriminación arbitraria, determina responsabilidades del estado y promueve el desarrollo de una red de servicios para el diagnóstico y atención del trastorno a lo largo del país. Además de ello, la ley reconoce a las personas cuidadoras, lo cual también es un avance significativo, considerando que es muy probable que un cuidador de una persona con TEA tenga que enfrentar problemáticas tanto de salud (falta de sueño, estrés, entre otras) como económicas (Durán *et al.*, 2016; García *et al.*, 2022). Entre los beneficios específicos que la ley contempla para las familias y cuidadores se encuentra: (1) el apoyo por medio de la entrega de recursos didácticos, tales como las herramientas de comunicación aumentativa alternativa, a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; (2) el derecho de que puedan acompañar a las personas con TEA de cualquier edad en caso de que sean hospitalizados o sometidos a procedimientos quirúrgicos ambulatorios; (3) la tranquilidad a familias cuyos hijos con esta condición vayan a instituciones de educación superior, por medio del aseguramiento legal de que dichas instituciones realizarán ajustes para que estudiantes con TEA puedan desenvolverse exitosamente, y (4) la aprobación para que padres o tutores legales puedan ausentarse de sus trabajos para acudir a emergencias en establecimientos educativos de nivel parvulario, básico y medio (Ley N.º 21545, 2023).

Como se puede notar, la ley TEA parece ser un importante avance para la mejora de la calidad de la vida de las personas con este trastorno, la protección de sus familias y organizaciones que buscan resguardar sus derechos y la visibilización de dichas personas a lo largo de sus vidas. Teniendo en cuenta los avances a nivel nacional a favor de la concientización respecto al trastorno, es de interés investigativo explorar la manera en la cual se ha compartido la noticia de la aprobación de la ley en la prensa digital.

3. Metodología

3.1. Corpus para la investigación

Para la generación del corpus, se establecieron los siguientes criterios de inclusión: (1) tiempo de publicación, (2) tema de titular y (3) popularidad del medio. Con respecto al tiempo de publicación, se utilizó el día en que la ley TEA fue aprobada (26 de enero), con el fin de rescatar una mayor espontaneidad de la construcción del artefacto multimodal, en línea con la rapidez de los medios de prensa digitales. En cuanto al tema del titular, se definió que este tenía que incluir los términos *ley* y *TEA* (o *autismo*) para ser considerado parte del corpus. Por último, respecto al tercer criterio de inclusión, se buscaron noticias que hubiesen sido publicadas en los cuatro medios digitales de

difusión de noticias más visitados en Chile: *BioBioChile*, *La Tercera*¹, *Emol* y *RedGol* (Similarweb, 2022). Estos titulares, acompañados de sus respectivas imágenes, conforman la cadena semiótica a analizar, la cual estuvo compuesta por cuatro textos multimodales, cada uno extraído de uno de los cuatro periódicos digitales mencionados.

El análisis multimodal se realizó específicamente con los titulares y las imágenes. La razón que sostiene esta elección es que la mayoría de las personas hoy en día consumen solo el titular y la imagen en sus prácticas de lectura digital debido a que, en la era de las redes sociales, la mayoría de los usuarios solo interactúan con información disponible durante el *scroll* que se lleva a cabo en estos espacios digitales (Kuiken *et al.*, 2017; Lamot *et al.*, 2022). Esta práctica ha traído consigo que los medios de comunicación presten gran atención a la manera en la que se redactan sus titulares y cómo se posicionan ante su audiencia por medio de ellos (Lamot *et al.*, 2022).

3.2. Diseño de la investigación

El enfoque utilizado para esta investigación es cualitativo con un alcance descriptivo-interpretativo (Creswell, 1994). Esta investigación consistió en un análisis multimodal, el cual puede ser definido como un enfoque metodológico que considera, dentro de sus unidades de análisis, diversos modos semióticos (gestos, imágenes, etc.) que complementan al lenguaje verbal en la construcción de significados (O'Halloran, 2012).

Dentro de las variadas propuestas de análisis multimodal existentes (Cárcamo, 2018), se hizo uso de la teoría de la semiótica social (Kress, 2010), más específicamente de la propuesta de aplicación de actores sociales de van Leeuwen (2003), adaptada por Vásquez-Rocca y Manghi (2020), junto a las formas visuales para el análisis de la metafunción interpersonal, abordadas en la gramática visual (Kress y van Leeuwen, 2007). El presente estudio se enfoca en el estrato analítico del diseño para el análisis del corpus multimodal (Kress y van Leeuwen, 2010), y también utiliza propuestas para el análisis gramatical de la lingüística sistémico funcional. Así, se optó por combinar dichos planteamientos mediante el diseño de un marco analítico especificado.

La Tabla 1 representa los pasos metodológicos que se llevaron a cabo para el análisis multimodal del corpus. Cada fila muestra un paso que busca establecer relaciones intersemióticas entre los modos semióticos verbal y de imagen. En primer lugar, se *identificaron* los actores sociales expuestos en el texto y en la imagen del titular. Posteriormente, cada actor social fue *clasificado*, empleando las categorías de incluido y excluido (van Leeuwen, 2003). El tercer paso consistió en el *análisis* de la metafunción interpersonal en ambos modos semióticos (Kress y van Leeuwen, 2007). Para la modalidad textual, se analizó el modo, el cual Halliday y Matthiessen (2014) describen como el sistema interpersonal más importante de la cláusula. En cambio, para la imagen se hizo uso de una selección de las formas visuales consideradas en estudios anteriores (Altamirano *et al.*, 2014); estas provienen de la propuesta de gramática visual de Kress y van Leeuwen (2007). Finalmente, se compararon y complementaron los análisis de ambas columnas mediante los *comentarios de intersemiosis*, los cuales buscaron explorar la manera en que la intersemiosis se desarrolla a través de la combinatoria texto-imagen.

¹ El periódico *La Tercera* conserva una versión impresa cuya distribución existe solo en 2 regiones del país y se publica exclusivamente los fines de semana. Por lo tanto, este periódico es actualmente considerado digital, ya que esta versión es actualizada de forma diaria y es donde se conserva como uno de los medios más leídos en Chile.

Tabla 1

Marco analítico para titular-imagen

Titular (texto)	Titular (imagen)
<p>Identificación de actores sociales: se identifican los actores sociales realizados lingüísticamente en el titular.</p> <p>Clasificación de actores sociales</p>	<p>Identificación de actores sociales: se identifican los actores sociales realizados por medio del modo semiótico de la imagen que complementa al titular.</p> <p>Clasificación de actores sociales</p>
<p>Análisis de la metafunción interpersonal</p> <p>— modo</p>	<p>Análisis de la metafunción interpersonal</p> <p>— distancia social — perspectiva — modalización</p>
Comentarios de intersemiosis	

4. ANÁLISIS

Para el análisis de los cuatro titulares y sus correspondientes imágenes, se alude al marco analítico presentado en el apartado de metodología, enfatizando las dimensiones más relevantes. Una vez analizadas las noticias, se procede a entregar un comentario general a modo resumen de los hallazgos encontrados.

En primer lugar, se examinó el titular-imagen del periódico digital *Emol* escrito por Olivares Nieto (2023).

Figura 1

Noticia de la aprobación de la ley TEA en el diario digital *Emol*

Aprueban proyecto de TEA y se convertirá en ley: Garantiza derechos de personas con Trastorno del Espectro Autista

También promueve un abordaje integral de dichas personas en los ámbitos sociales, de la salud y educación.

26 de Enero de 2023 | 19:15 | Por B.Olivares Nieto, Emol



EL COMENTARISTA OPINA

Contemplaciones sobre el origen de la vida

👍 5 🗨️ 1

Dominik Schleicher

FRASE DEL MOMENTO

"¿Es posible imaginar un mejor logro para un Presidente que unir a la gente del país que ama?"

KAREN THAL
Presidenta de Icare 🗨️ 167

RECOMENDADOS EMOL

Nota. Fotografía del *Mercurio* usada en titular de *Emol*

Los actores sociales, representados por la parte textual, son los políticos que aprobaron el proyecto de ley TEA, quienes se presentan de forma excluida y suprimida por medio de la omisión de sujeto gramatical. Las personas con TEA se ven reflejadas por medio de una pasivación y como beneficiarios. Al analizar la imagen se puede notar que los actores sociales protagonistas son dos: los diputados (p. ej. Carolina Marzán (PPD), Cristian Tapia (IND), Raúl Soto (PPD)) y también el Gobierno, representado por Giorgio Jackson, ministro de Desarrollo Social y Familia, quien aparece como protagonista en el centro de la imagen. Por su parte, las personas con TEA, familias y organizaciones son mostradas de forma excluida y en segundo plano, ya que aparecen por medio del símbolo de la ley de autismo, el cual es sostenido por algunos diputados. El análisis de la metafunción interpersonal indica que el texto es una declaración que ofrece información al lector, mientras que en la imagen se aprecia una distancia social cercana al lector, enfatizada en el abrazo entre Giorgio Jackson y Carolina Marzán, quienes miran directamente a la cámara. La imagen entrega una perspectiva oblicua en la que la audiencia está levemente más arriba, lo que incrementa la cercanía al reducirse la brecha de poder entre las figuras oficialistas y el lector. Por último, la modalización muestra un contraste entre los actores sociales al representarse a los políticos de forma naturalística, y a los beneficiarios modalizados por medio de la representación abstracta del símbolo del autismo.

Al abordar el artefacto multimodal desde la intersemiosis, se destaca el uso de la supresión mediante la construcción pasiva. El texto no indica que la Cámara de Diputados haya aprobado la medida. Este vacío semántico es llenado por la imagen en la que se puede percibir el oficialismo a través de la figura del ministro de Desarrollo Social y Familia junto a la Cámara. Por lo tanto, la aprobación de la ley se vuelve un acto oficialista del Gobierno en vez de un logro de los diputados de distintos partidos políticos o de la lucha de las organizaciones sociales. Por su parte, la población TEA se ve en una posición pasiva de beneficiarios de la medida. Pese a la activa participación de personas con TEA, sus familias e instituciones defensoras de sus derechos, estos no se aprecian como protagonistas activos ni en el texto ni en la imagen. De hecho, son pasivos en su realización textual y excluidos en su realización visual al ser relegados a segundo plano y por medio de una modalización abstracta. Por lo tanto, estos actores son invisibilizados en beneficio del poder político oficialista.

El siguiente artefacto multimodal es el del titular publicado por el periódico *La Tercera*, escrito por Escobar (2023).

Figura 2

Noticia de la aprobación de la ley TEA en el diario digital *La Tercera*

NACIONAL Nacional Cámara de Diputados

Se aprueba por unanimidad Ley TEA: asegura la igualdad en derechos y oportunidades para personas del espectro autista

“Estamos muy contentos, hoy vemos el fruto del gran trabajo que se ha realizado entre organizaciones, cuidadoras, familias, parlamentarios y el gobierno”, expresó la ministra de Salud, Ximena Aguilera.

Nicolás Escobar 26 ENE 2023 06:11 PM Tiempo de lectura: 1 minuto

Nota. Fotografía tomada por Agencia Uno usada en titular de *La Tercera*



Agrupaciones de Autismo celebran la ley de autismo en la sesión especial que se realiza en el congreso nacional de Valparaíso. Foto: Pablo Ovalle/ AgenciaUno.

De manera similar a *Emol*, *La Tercera* representa a los mismos actores sociales en el texto y de la misma forma. Los diputados como participantes implícitos, excluidos y suprimidos por medio de una construcción gramatical que permite omitir el sujeto. No obstante, la imagen contribuye a la construcción de los beneficiarios de la medida como participantes activos. A diferencia de la noticia de *Emol*, no aparecen figuras políticas como protagonistas de la imagen. A través de una declaración textual, se entrega la medida como un hecho que es comunicado a la audiencia. En cuanto al modo semiótico visual, se construye, debido al ángulo de la captura, una distancia social media y una perspectiva oblicua. La distancia media permite que el lector visualice a la comunidad desde cierto grado de cercanía, mientras que la perspectiva oblicua empodera levemente a las personas celebrando, ya que el ángulo de la imagen ocasiona que el sujeto lector las mire hacia arriba. Otra disimilitud es que, en la noticia en *Emol*, los sujetos con TEA, familias y organizaciones son representadas de forma naturalística, lo cual consiste en la presentación objetiva real de un sujeto. Por tanto, al ser abordada de esta forma, la audiencia lectora puede interactuar, gracias al modo visual, directamente con las personas que se benefician con la aprobación de esta ley. En efecto, una representación naturalística puede verse como diametralmente opuesta a una abstracta, como la utilizada por *Emol*, ya que esta última tiende a deshumanizar al sujeto o comunidad que se busca representar.

En la intersemiosis del artefacto se puede constatar que, a diferencia del titular compartido por el primer periódico, el diario *La Tercera* no completa la información faltante respecto a quién aprueba la ley por medio de una imagen representando a la fuerza política. Por el contrario, el modo semiótico es utilizado para reforzar al beneficiario, otorgándole visibilización y empoderándolo mediante la activación como agente en el evento semiótico.

La tercera noticia que fue identificada como parte del corpus es la publicada por el diario digital *BioBioChile*, la cual fue redactada por Valenzuela (2023).

Figura 3

Noticia de la aprobación de la ley TEA en el diario digital *BioBioChile*

Jueves 26 enero de 2023 | 16:16

Ley TEA: despachan proyecto que resguarda derechos de personas con trastorno del espectro autista

Por Paola Valenzuela



Nota. Fotografía de camara.cl usada en titular de *BioBioChile*

El titular de la noticia publicada por *BioBioChile* muestra elecciones similares a las realizadas por el diario digital *Emol*. Por ejemplo, la fuerza política que aparece excluida en el modo verbal emerge en el modo visual. Sin embargo, existe en este punto una diferencia importante con *Emol*: se presenta una mayor heterogeneidad en las fuerzas políticas, representadas con figuras de partidos vinculados tanto a la izquierda como a la derecha. Así, por ejemplo, se pueden apreciar figuras tanto simpatizantes del oficialismo incluyendo a Carolina Marzán (Partido por la Democracia [PPD]), Daniel Manouchehri y Daniella Cicardini (Partido Socialista [PS]) como simpatizantes de oposición (Ximena Ossandón (Renovación Nacional [RN]) y Erika Olivera (Independiente [IND])). De esta manera, en este periódico digital, se genera un reforzamiento de la fuerza política unida detrás de esta medida. El oficialismo es nuevamente representado por medio del ministro Giorgio Jackson, quien, en este caso, toma un segundo plano. En cuanto a la metafunción interpersonal, se puede apreciar una declaración que entrega información al lector. La imagen presenta similitudes con la elegida por *Emol* debido a la representación cercana de los políticos con la audiencia, además de una perspectiva frontal que establece una relación simétrica con el lector. Una excepción es la diputada Marzán, quien parece establecer contacto visual con la audiencia TEA en graderías en lugar de con la cámara que manifiesta la mirada del lector. La modalización es, una vez más, naturalística para los políticos y abstracta con la población beneficiada.

Las relaciones intersemióticas en este artefacto multisemiótico apuntan a la visibilización de la fuerza política en Chile, trabajando de manera unida en beneficio de la población TEA, la cual se muestra pasivamente y actúa en segundo plano. Este tipo de elecciones tiene consecuencias importantes en cómo el lector interactúa con la noticia. Entre estas se resalta el fenómeno de la dualidad construida en la modalización de las figuras políticas y la comunidad TEA. Al ser los primeros representados por medio de la fotografía, se invita a que la audiencia participe de la celebración de su triunfo, lo que es reforzado por la cercanía que produce la toma en su perspectiva frontal. Por otra parte, la comunidad TEA se ve reducida al símbolo representativo, el cual es abstracto. Los logos en esencia buscan la simplicidad conceptual y su efectividad se basa en la facilidad de comunicar una marca o compañía (Wheeler, 2013); por lo tanto, no invitan a la humanización de la comunidad TEA ni a la reflexión respecto a lo que significa para ella el paso de esta ley.

Por último, se presenta el titular del periódico digital *RedGol*, redactado por Cantillana (2023). A diferencia de los titulares anteriores, *RedGol* representa explícitamente al Congreso como quienes aprobaron la ley TEA. En cuanto a la imagen, se muestra a diputados del Partido Socialista (PS) levantando carteles de la ley de autismo hacia las graderías. En el modo verbal, el titular presenta al lector con una declaración que entrega información, seguida por una pregunta. Dicha pregunta invita a interiorizarse con la ley, lo cual promueve que el lector siga informándose. Esta estrategia retórica ha sido detectada solo en este titular. En cuanto a la intersemiosis, al explicitar el sujeto de la oración como el *Congreso*, se entiende que la imagen cumple la función de reforzar dicho mensaje. No obstante, las figuras políticas representadas son todas del PS, por lo tanto, existe un sesgo político en la imagen, atribuyendo la fuerza, tras la decisión del Congreso, a un partido específico parte del oficialismo. La mirada de los políticos de esta corriente no hace contacto directo con la cámara, sugiriendo la presencia de las organizaciones que defienden los derechos de las personas con TEA. Sin embargo, al estar esta comunidad fuera de cámara y del texto, queda invisibilizada para el lector y, por lo tanto, es suprimida. De esta manera, el titular sugiere a la vez que denota. En la realización lingüística, se propone que la ley es importante y que su contenido merece ser explorado. Por su parte, la realización visual sugiere que, pese a que el oficialismo político fue protagonista en el paso de la

ley, esto ocurrió debido a un interés por la comunidad TEA. La realización visual, no obstante, la invisibiliza al optar por mantenerla fuera de la toma.

Figura 4

Noticia de la aprobación de la ley TEA en el diario digital RedGol

Congreso aprueba Ley de Autismo ¿Qué busca la normativa y de qué se trata?

La normativa aprobada busca promover la inclusión, atención y protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).



Por Rodrigo Cantillana Matus
26/01/2023 - 16:50hs CLT



Nota. Fotografía de Agencia Uno utilizada para titular de RedGol

En resumen, en la mayoría de los titulares (*Emol*, *BioBioChile* y *RedGol*) existe una representación pasiva a nivel textual de la comunidad TEA chilena, la cual es, a su vez, puesta en segundo plano y representada de forma abstracta con el símbolo del autismo utilizado para promover la ley de autismo. La elección de omitir del titular a la comunidad TEA, presente cuando se aprobó la ley, reduce el protagonismo que este grupo de personas tiene en su lucha por ser reconocidos. Como consecuencia del efecto intersemiótico, el actor social principal resulta siendo el Gobierno. En el presente análisis, el periódico *La Tercera* es el único que emplea la multimodalidad para visibilizar a las personas con TEA y la lucha de las organizaciones que las defienden en Chile. El uso de la imagen como medio de activación del beneficiario en la modalidad verbal permite combatir una visión unidireccional y jerárquica que da protagonismo a los diputados.

Si se considera el efecto que tiene la prensa en formar la percepción del autismo en la audiencia y su rol público de informar y educar (Mullins, 2014; Nišić y Plavšić, 2014; Nordahl-Hansen *et al.*, 2017), se puede concluir que los titulares, al optar por priorizar a la fuerza política, eligen invisibilizar a la comunidad TEA. Estas elecciones por parte de la prensa merman el rol que tuvieron las organizaciones TEA, quienes participaron activamente en el proceso de formulación y ajuste de la ley aprobada el 26 de enero del 2023. Además, en los últimos 10 años, Chile ha tenido como objetivo proporcionar

una mayor visibilización a la condición TEA por medio de políticas públicas tales como la ley de inclusión o la aprobación del Día Nacional de la Conciencia del Autismo. Por lo tanto, hubiese sido de esperar que la prensa buscara, por medio de una explotación de los recursos semióticos provistos, poner de manifiesto la causa de manera más efectiva y acorde al momento histórico ocurrido.

5. Conclusiones

La configuración multisemiótica de la aprobación de la ley TEA muestra dos tendencias claras: la mayoría de los medios digitales más populares en Chile atribuyó el protagonismo al Gobierno, mientras que solo uno de ellos resaltó a la comunidad TEA. Tres estrategias principales se han utilizado para otorgar protagonismo a los políticos en los artefactos multimodales: (1) la exclusión de dicha comunidad tanto del texto como de la imagen en el titular, (2) la modalización abstracta en la representación visual de la comunidad TEA por medio del logo, y (3) la activación de las figuras políticas por medio tanto del modo semiótico verbal como del visual. En el caso del periódico *La Tercera*, este fue el único que otorgó protagonismo en la imagen a dicha comunidad, dándoles agencia y visibilidad por medio del modo semiótico visual.

Considerando la invisibilización que la población TEA ha tenido que tolerar por años en aspectos no solo discursivos, sino también económicos y sociales, se puede establecer que la prensa podría tener un rol importante que jugar en entregar mayor visibilización a las personas con TEA y las organizaciones que buscan defender sus derechos. La invisibilidad social es un fenómeno de relevancia, ya que resalta al sujeto que *está ahí*, pero que, pese a esto, no es ni percibido ni escuchado (Bourdín, 2010). Además, se evidencia en algunas de las imágenes analizadas, donde la mirada de los políticos apunta hacia la comunidad TEA que está efectivamente ahí, pero fuera de cámara. Ante estos hallazgos, uno se puede preguntar si es un problema para la prensa que el autismo sea una condición invisible a primera vista (Neely y Hunter, 2014), en el sentido de que es complejo encontrar una fotografía que represente el TEA de una forma naturalística, como lo logró hacer *La Tercera*. No obstante, esta dificultad no debería ser un problema, sino que parte del desafío que se está asumiendo a nivel nacional por hacer visible esta condición.

Como proyecciones del estudio, se espera que los analistas del discurso continúen explorando la representación multimodal que se da a las noticias que involucran a la comunidad TEA por medio de dos avenidas. Por una parte, se espera que los analistas consideren ampliar el análisis multimodal de la prensa tomando en cuenta géneros tales como los reportajes transmitidos en televisión. Por otra parte, se sugiere explorar la forma en la cual las figuras políticas utilizan sus redes sociales para comunicar la aprobación de leyes tales como la explorada en este estudio.

Referencias bibliográficas

- Adebomi, O. (2022). Language in a pandemic: A multimodal analysis of social media representation of COVID-19. *Journal of African Media Studies*, 14(1), 7-28. https://doi.org/10.1386/jams_00062_1
- Altamirano, P., Godoy, G., Manghi, D. y Soto, G. (2014). Analizando los textos de Historia, Geografía y Ciencias Sociales: La configuración multimodal de los pueblos originarios. *Estudios Pedagógicos*, 40(1), 263-280. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052014000100016>
- Artigas-Pallarès, J. y Paula, I. (2012). El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 32(115), 567-587. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352012000300008>
- Bacigalupe, A., Cabezas-Rodríguez, A., Giné-March, A. y Jiménez Carrillo, M. (2022). Invisibilidad de género en la gestión de la COVID-19: ¿quién toma las decisiones políticas durante la pandemia? *Gaceta Sanitaria*, 36(2), 156-159. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2021.02.005%20Open%20Access>
- Bateman, J. (2021). Multisemiotic artifacts between modes and media. *Revista Signos*, 54(107), 842-866. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342021000300842>
- Bourdin, J. (2010). La invisibilidad social como violencia. *Universitas Philosophica*, 27(54), 15-33. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnphilosophica/article/view/1106>
- Brady, N., Storkel, H., Bushnell, P., Barker, R., Saunders, K., Daniels, D. y Fleming, K. (2015). Investigating a Multimodal Intervention for Children With Limited Expressive Vocabularies Associated with Autism. *American Journal of Speech-Language Pathology*, 24(3), 438-459. http://dx.doi.org/10.1044/2015_AJSLP-14-0093
- Brookes, G., Harvey, K., Chadborn, N. y Dening, T. (2018). “Our biggest killer”: multimodal discourse representations of dementia in the British press. *Social Semiotics*, 28(3), 371-395. <http://dx.doi.org/10.1080/10350330.2017.1345111>
- Califano, B. (2015). Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (19), 61-78. <https://doi.org/10.1016/j.rmop.2015.02.001>
- Cantillana, R. (26 de enero de 2023). Congreso aprueba Ley de Autismo ¿Qué busca la normativa y de qué se trata? RedGol. <https://redgol.cl/tendencias/Congreso-aprueba-Ley-de-Autismo-Que-busca-la-normativa-y-de-que-se-trata-20230126-0175.html>
- Cárcamo, B. (2018). El análisis del discurso multimodal: una comparación de propuestas metodológicas. *Forma y Función*, 31(2), 145-174. <https://doi.org/10.15446/fyf.v31n2.74660>
- Cárdenas-Neira, C. y Pérez-Arredondo, C. (2019). Space and legitimation: The multimodal representation of public space in news broadcast reports on Hooded Rioters. *Discourse and Communication*, 13(3), 279-302. <https://doi.org/10.1177/1750481319835647>
- Coiro, J. (2011). Predicting Reading Comprehension on the Internet: Contributions of Offline Reading Skills, Online Reading Skills, and Prior Knowledge. *Journal of Literacy Research*, 43(4), 352-392. <https://doi.org/10.1177/1086296X11421979>

- Durán, M., García-Fernández, M., Fernández, J. y Sanjurjo, B. (2016). Afrontamiento, estrés parental y calidad de vida de los cuidadores principales de personas TEA. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 3(1), 60-68. <https://doi.org/10.17979/reipe.2016.3.1.1749>
- Escobar, N. (26 de enero de 2023). Se aprueba por unanimidad Ley TEA: asegura la igualdad en derechos y oportunidades para personas del espectro autista. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/nacional/noticia/se-aprueba-por-unanimidad-ley-tea-asegura-la-igualdad-en-derechos-y-oportunidades-para-personas-del-espectro-autista/QXYMNDTQVJGBTHYVHJC7O2QZHY>
- García, R., Irrázaval, M., López, I., Riesle, S., Cabezas, M., Moyano, A., Garrido, G., Valdez, D., De Paula, C., Rosoli, A., Cukier, S., Montiel-Nava, C. y Rattazzi, A. (2022). Encuesta para cuidadores de personas del espectro autista en Chile. Acceso a servicios de salud y educación, satisfacción, calidad de vida y estigma. *Andes Pediatría*, 93(3), 351-360. <http://dx.doi.org/10.32641/andespediatr.v93i3.3994>
- Gutiérrez, B., Rodríguez, M. y Camino Gallego, M. (2010). El papel de los medios de comunicación actuales en la sociedad contemporánea española. *Signo y Pensamiento*, XXIX(57), 268-285. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/2521>
- Guzmán, G., Putrino, N., Martínez, F. y Quiroz, N. (2017). Nuevas tecnologías: Puentes de comunicación en el trastorno del espectro autista (TEA). *Terapia Psicológica*, 35(3), 247-258. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082017000300247>
- Halliday, M. y Matthiessen, C. (2014). *Halliday's Introduction to Functional Grammar*. (4.^a ed.). Routledge.
- Junco, S. (2022). La (in)visibilización de las identidades trans en la prensa argentina: Una mirada crítica del discurso de los medios de comunicación. *Ratio Iuris. Revista de Derecho Privado*, 10(1), 407-441. <https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/ratioiurisB/article/view/1404>
- Kress, G. (2010). *Multimodality: A Social Semiotic Approach to Contemporary Communication*. Routledge.
- Kress, G. y van Leeuwen, T. (2006). *Reading images: The grammar of visual design* (2.^a ed.). Routledge.
- Kress, G. y van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal discourse: The modes and media of contemporary communication*. Arnold.
- Kuiken, J., Schuth, A., Spitters, M. y Marx, M. (2017). Effective Headlines of Newspaper Articles in a Digital Environment. *Digital Journalism*, 5(10), 1300-1314. <https://doi.org/10.1080/21670811.2017.1279978>
- Lamot, K., Kreutz, T. y Opgenhaffen, M. (2022). "We Rewrote This Title": How News Headlines Are Remediated on Facebook and How This Affects Engagement. *Social Media + Society*, 8(3), 1-11. <https://doi.org/10.1177/20563051221114827>
- Luhmann, N. (2000). *The reality of the mass media*. Stanford University Press.

- Ministerio de Salud. (2023a). *¿En qué consiste Ley TEA?* <https://saludresponde.minsal.cl/ley-tea/>
- Ley N.º21545. Ley que establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación. (2 de marzo de 2023). <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1190123>
- Mönckeberg, M. (2011). *Los magnates de la prensa: concentración de los medios de comunicación en Chile*. Debate.
- Mullins, J. (2014). The power of the media to shape perceptions of mental illness. *Mental Health Practice*, 17(8), 34-35. <https://journals.rcni.com/mental-health-practice/the-power-of-the-media-to-shape-perceptions-of-mental-illness-mhp2014.05.17.8.34.e812>
- Murillo, E., Camacho, L. y Montero, I. (2021). Multimodal Communication in Children with Autism Spectrum Disorder and Different Linguistic Development. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 51(5), 1528-1539. <https://doi.org/10.1007/s10803-020-04637-7>
- Neely, B. y Hunter, S. (2014). In a Discussion on Invisible Disabilities, Let Us Not Lose Sight of Employees on the Autism Spectrum. *Industrial and Organizational Psychology*, 7(2), 274-277. <https://doi.org/10.1111/iops.12148>
- Nišić, V. y Plavšić, D. (2014). The role of media in the construction of social reality. *Sociološki Diskurs*, 7(4), 73-81. <https://doi.org/10.7251/SOCEN1407073N>
- Nordahl-Hansen, A., Øien, R.A. y Fletcher-Watson, S. (2017). Pros and Cons of Character Portrayals of Autism on TV and Film. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 48(2), 635-636. <https://doi.org/10.1007/s10803-017-3390-z>
- O'Halloran, K. (2012). Análisis del discurso multimodal. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 12(1), 75-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5959014>
- Olivares Nieto, B. (26 de enero de 2023). *Aprueban proyecto de TEA y se convertirá en ley: Garantiza derechos de personas con Trastorno del Espectro Autista*. Emol. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/01/26/1085046/proyecto-tea-sera-ley.html>
- Olmedo, C. y Ceberio de León, I. (2021). Zonas de sacrificio y sufrimientos invisibles. El caso de Nonogasta, Provincia La Rioja, Argentina. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 40, 161-178. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2021.n40-09>
- Organización Mundial de la Salud. (30 de marzo de 2022). *Autismo*. [https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/autism-spectrum-disorders-\(asd\)](https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/autism-spectrum-disorders-(asd))
- Pereyra, R., Alonso, E. y Lencina, R. (2021). La construcción noticiosa de los pueblos indígenas en los principales diarios online de Argentina. *Revista de Comunicación*, 20(1), 217-238. <https://doi.org/10.26441/RC20.1-2021-A12>
- Ramos, C. (1995). Los medios de comunicación, agentes constructores de lo real. *Comunicar*, (5), 108-112. <https://doi.org/10.3916/C05-1995-20>

- Ressa, T. (2022). Histrionics of Autism in the Media and the Dangers of False Balance and False Identity on Neurotypical Viewers. *Journal of Disability Studies in Education*, 2(1), 1-26. <https://doi.org/10.1163/25888803-bja10009>
- Scott-Barrett, J., Cebula, K. y Florian, L. (2022). The experiences and views of autistic children participating in multimodal view-seeking research. *International Journal of Research & Method in Education*. <https://doi.org/10.1080/1743727X.2022.2149728>
- Senado. (6 de enero de 2023). *Ley TEA: nuevo marco legal que promueve la inclusión y el desarrollo social pasa a Sala*. <https://www.senado.cl/ley-tea-nuevo-marco-legal-que-promueve-la-inclusion-y-el-desarrollo>
- Similarweb. (28 de diciembre de 2022). *Top Websites Ranking*. <https://www.similarweb.com/top-websites/>
- Valenzuela, P. (26 de enero de 2023). *Ley TEA: despachan proyecto que resguarda derechos de personas con trastorno del espectro autista*. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2023/01/26/ley-tea-despachan-proyecto-que-resguarda-derechos-de-personas-con-trastorno-del-espectro-autista.shtml>
- van Leeuwen, T. (2008). *Discourse and Practice: New Tools for Critical Analysis*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195323306.001.0001>
- van Leeuwen, T. (2003). The representation of social actors. En C. Caldas-Coulthard y M. Coulthard (Eds.), *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis* (pp. 32-70). Routledge.
- Vásquez-Rocca, L. y Manghi, D. (2020). Exclusión del 'estudiante secundario'. Análisis multimodal en medios de Chile. *Logos*, 30(2), 297-313. <http://dx.doi.org/10.15443/rl3023>
- Ventura Olivet, Y. y Alarcón Hernández, P. (2022). La representación del trastorno del espectro autista: una mirada desde la teoría de la metáfora conceptual. *Lengua y Sociedad*, 21(2), 27-53. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v21i2.22777>
- Warren, A., Buckingham, K. y Parsons, S. (2021). Everyday experiences of inclusion in Primary resourced provision: the voices of autistic pupils and their teachers. *European Journal of Special Needs Education*, 36(5), 803-818. <https://doi.org/10.1080/08856257.2020.1823166>
- Wheeler, A. (2013). *Designing Brand Identity. An Essential Guide for the Whole Branding Team*. (Vol. 2). John Wiley and Sons.

Contribución del autor

Benjamín Cárcamo ha participado en la elaboración, el recojo de datos, el análisis y la redacción del artículo. Además, aprueba la versión que se publica en la revista.

Agradecimientos

El autor agradece a los medios de comunicación que ponen a disposición de toda la comunidad sus noticias y al Grupo de Investigación IDI por su apoyo durante el proceso de investigación.

Financiamiento

La investigación se realizó sin financiamiento.

Conflicto de intereses

El autor no presenta conflicto de interés.

Correspondencia: bcarcamo@udla.cl

Trayectoria académica del autor

Benjamín Cárcamo es doctor en Lingüística por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). Magíster en Lingüística Aplicada al inglés como Lengua Extranjera por la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC). Magíster en Evaluación Educacional por la Universidad de Playa Anca (UPLA). Licenciado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Miembro del Grupo de Investigación GIDI de Universidad de Las Américas. El Dr. Cárcamo es autor de numerosos artículos de investigación sobre análisis del discurso y enseñanza del inglés como lengua extranjera publicados en revistas de indexación Scielo, Scopus y WoS. Actualmente, se desempeña como académico investigador del Instituto de Inglés de la Universidad de Las Américas (UDLA).